



FIRMADO POR
El Secretario en funciones del Ayuntamiento de Crevillent
P.D. Dto 2033 del 19 de septiembre de 2024
Honorio García Requena
25/09/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1366514M

EXTRACTO ACUERDOS JGL 19/09/2024

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **19 de septiembre de 2024**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, el acta ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2024.
- 2.- Se aprobó una solicitud de fraccionamiento de pago del canon de declaración de interés comunitario de la mercantil Anugall Levantina S.L.
- 3.- Se aprobaron varias facturas:
 - Cinco facturas del Departamento de Personal, por importe total de 6.921,68 €.
 - Cinco facturas del Departamento de Personal, por importe total de 3.751,21 €.
 - Dos facturas del Departamento de Coordinación, por importe total de 24.728,52€.
 - Dos facturas del Departamento de Patrimonio, por importe total de 1.018,81 €.
 - Trece facturas del Departamento de Policía Local, por importe total de 5.115,23 €.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 5.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, ejercicio 2024, autorizándose un gasto por importe de 32.000€, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria..
- 6.- Se aprobó el "Proyecto de renovación de juegos infantiles en Huerto de los Datileros", con un Presupuesto Base de Licitación de las obras de 99.881,87 € (I.V.A. incluido).
- 7.- Se denegó una Licencia Municipal de Obra Mayor, por los motivos indicados en el informe del técnico municipal.
- 8.- Se aprobó una relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la concesión de cambios y mejoras de autorizaciones administrativas para la venta ambulante no sedentaria en el Mercadillo Municipal.
- 9.- Se autorizó a la Comparsa Guerreros Astures de Crevillent, para la ocupación de la vía pública, para realizar almuerzos con motivo de las Fiestas de Moros y Cristianos.
- 10.- Se concedió una licencia temporal para la colocación de barra expendedora de bebidas en Cafetería Caché, por las Fiestas de Moros y Cristianos.
- 11.- Se autorizó la colocación de un contenedor para vaciado de garaje, en calle Colón 69 de Crevillent.
- 12.- Se requirió la retirada de la vía pública de elementos delimitadores o de protección en terraza para dejar libre de obstáculos la calzada y acera.
- 13.- Se revocó una Licencia de vado/entrada de carruajes.
- 14.- Se autorizó la celebración de dos matrimonios civiles.
- 15.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 15.1.- Se aprobó una rectificación del Pliego de cláusulas administrativas y del levantamiento de suspensión del plazo de presentación de ofertas de la contratación del servicio de gestión del Club de Convivencia de la tercera edad de Crevillent, así como la organización y realización de talleres para personas mayores.
 - 15.2.- Se autorizó la ocupación de la vía pública, para la instalación de puestos de venta ambulante, con motivo de la celebración de la festividad de Moros y Cristianos.
 - 15.3.- Se autorizó la ocupación de la vía pública, para instalación de puestos de venta ambulante con carrito de globos, juguetes y baratijas, por festividad de Moros y Cristianos.
 - 15.4.- Se concedió una Licencia Municipal de Obra Mayor para construcción de vivienda unifamiliar, previo pago de los derechos correspondientes que importan 5.817,32 €.



FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
27/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AJZ7 YEMD PYUN 2KAN

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 19.09.2024 - SEFYCU 5288754

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR
El Secretario en funciones del Ayuntamiento de
Crevillent
P.D. Dto 2033 del 19 de septiembre de 2024
Honorio Garcia Requena
25/09/2024



FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
27/09/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1366514M

- 15.5.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 148.755,55€.
- 15.6.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 15.7.- Se autorizó a la Comparsa Omeyas para la ocupación de la vía pública, para la realización de almuerzos.
- 15.8.- Se aprobó la celebración del evento "Mercado Medieval", del día 20/09/2024 al 22/09/2024.
- 15.9.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Igualdad.
- 15.10.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Fiestas.
- 15.11.- Se concedió una licencia temporal ocupación de la vía pública para colocación de una barra expendedora de bebidas del Bar Guill los días 27 y 28 de septiembre de 2024, con motivo de las Fiestas patronales.
- 16.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AJZ7 YEMD PYUN 2KAN

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 19.09.2024 - SEFYCU 5288754

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2